Sábado 22 de Abril de 1882 BUENOS AIRES Año VI — Número 2081

DAMASO CENTENO
Redactor

Los manuscritos no se devuelven

REDACCION
De 11 de mañana á 12 de la noche
143 — PERÚ — 143

EL DEMÓCRATA

JOSE MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION ADELANTADA
En la ciudad.............. 25 pesos m|c.
En el Interior............ 35 » »
» » Exterior............ 40 » »

Avisos se reciben hasta las 11 de la noche
OFICINA: PERÚ 143

El Estado Oriental

Despues de las últimas agitaciones, el Estado Oriental marcha tranquilo preparando los progresos que se conquistan á la sombra de la paz.

Para un oriental, como para un argentino es la aspiracion primera, la mas importante, la dignidad de su pais respectivo, su honor salvado de la borrasca y de la muerte.

Complicaciones que no tenian razon, meras causas en que solo debió entender la justicia ordinaria, hicieron temer por un momento que se alterára la paz de la gloriosa pátria de los 33, en donde el civismo impera y la justicia es un culto.

La impresion causada en nosotros fué dolorosa, porque aparte de los lazos de sangre que nos ligan con la república vecina, juntos hemos combatido por las causas mas santas para un pueblo, juntos hemos triunfado y juntos tambien, hemos contemplado con tristeza oscurecido los horizontes de la pátria.

La fatídica época de la tiranía de Rosas, ensangrentaba el territorio todo de la República Argentina y de uno á otro de sus extremos solo se oía el estertor de agonía de los que caian víctima del puñal de la *mazhorca*.

Ante los instintos salvajes de Rosas, los argentinos que comprendieron que en el propio país era vano todo cuanto se hiciera por recuperar la libertad perdida y hacer que leyes é instituciones rigieran en todo su esplendor, abandonaron el pátrio suelo, emigrando á Montevideo.

No pudieron haber escojido un refugio mas fraternal.

Todos los hogares se abrieron para los exilados; cada uno de los orientales fué un hermano que cariñoso tendia protectora mano al hermano que lloraba, lejos de sus lares, la tremenda desgracia que pesaba sobre la pátria.

En los horizontes de la República Argentina, nubes de sangre seguian amontonándose con desconsoladora rapidez.

Rosas y sus sicarios ya no respetaban ni al débil anciano, ni á la indefensa mujer.

Ay! de aquel, que la infame denuncia hacia anotar en los libros de las oficinas del tirano con el agregado de muerte: *unitario*, y peor si era con el aditamento de *homo negro*.

El cadalso le estaba reservado, y para los sanguinarios jueces no valian ruegos de padre, lágrimas de madre, ni el clamor, que desgarra, de la infancia.

No habia otro camino á seguir.

La emigracion era una necesidad, so pena de jugar la vida sin resultado alguno.

¿Adónde dirijiria sus pasos el proscripto?

A Montevideo!

Alli el mártir de la democracia y de la libertad Florencio Varela;

Alli todos los que acamparon en la prensa;

Alli Lavalle;

Alli Urquiza, encontraron elementos para combatir la tirania que pesaba sobre nosotros, y donde alli, en fin, se hizo la guerra mas tremenda al tirano, con el generoso concurso de los legendarios héroes de Paysandú.

Discúlpesenos esta cita que parecerá importuna, pero al hablar de la República Oriental, esos recuerdos siempre frescos en nuestra mente vienen á ella, y plácenos citarlos, por que nada hay mas preciosos que poseer la *memoria del corazon*.

Las nubes amontonadas en los horizontes de la República cisplatina, por ambiciosos vulgares é hijos criminales, han desaparecido; y han entrado, como lo deciamos al principio, á una éra de paz, progreso y libertad.

El Gobierno del General Santos ha subido al mando animado de los mejores deseos; es hombre jóven y de voluntad; ama á su pátria y la quiere ver grande y próspera.

Con tales cualidades se puede ir muy léjos, y de ello depende que los buenos orientales no dejen al General Santos solo en la difícil y delicada mision que le han confiado.

Apropósito de esto, citábamos dias pasados estas palabras del célebre cardenal Mazzarino:

«Es preciso que todo ciudadano, que el pueblo todo ayude al Gobierno; de otro modo los esfuerzos de éste son infructuosos; se estrellan en la indiferencia de los propios interesados».

A principios de esta semana, nos consta por telégramas recibidos, el Gobierno del general Santos va á presentar importantísimos proyectos á las Cámaras, que no dudamos serán sancionados, porque responden al liberal y progresista programa del Presidente de la República hermana.

Felicitámonos y felicitamos á nuestros abnegados vecinos, por el buen giro que se ha dado á las cuestiones últimamente suscitadas, deseando no desvien la mirada del porvenir grandioso que les está reservado.

SUELTOS

Toda sábia administracion tiende á cortar los abusos que á su sombra muchas veces suelen llevarse á cabo.

Decimos esto en vista del importante acuerdo del Tribunal al de la vecina orilla, en que dispone la prohibicion á las autoridades policiales, de instruir sumarios ó aplicar penas, salvo infragante delito, en cuyo caso deberán dar cuenta al superior inmediato.

Nada mas oportuno que esta medida que corta de raiz ciertas licencias que traen casi siempre resultados negativos.

×××

Varios diarios de la mañana se han ocupado en criticar la órden del coronel Dónovan y aconsejarle la suprima, pues los soldados no necesitan ir al templo.

Error, colegas.

Los soldados, como todos, necesitan inspirarse en una Iglesia—ya que no lo aprenden en otra parte—en el respeto que se deben á sí mismos y á sus semejantes.

La medida optada por el Coronel Dónovan es salvadora, si se quiere, hasta para la disciplina del soldado.

Este buen gefe, así lo ha comprendido, y aun cuando se le cruce por el camino algun grito escéptico, debe seguir adelante en sus ideas moralizadoras.

×××

Hemos recibido dos folletos del señor don Manuel Riguera Montero; uno *Lecciones elementales de Geografía de la República del Uruguay* y otro *Bosquejo geográfico descriptivo universal y particular* de la misma república y la Argentina.

Son dos obras interesantes, bajo todo punto de vista.

Es un trabajo importante, utilísimo para la juventud estudiosa de ambas orillas del Plata.

En oportunidad, nos ocuparemos de ellas: por el momento, nuestras felicitaciones al señor Montero por sus desvelos y esfuerzos en provecho de la juventud.

×××

El Presidente de la República vecina, ha escuchado la voz de una comision de miembros del Senado, pidiendo el sobreseimiento y libertad de los gefes detenidos y que serian dados de baja.

Con actos de esta naturaleza, es como se consigue la simpatía de sus conciudadanos.

Sin faltar á la rectitud del deber, es plausible ser generoso.

REVISTA DE LA PRENSA

El Diario siente que el público desperdicie el espectáculo ameno que se presencia en las sesiones del Congreso Pedagógico.

—

La Tribuna Nacional dice que convendria á los intereses de la educacion comun nacional, provincial ó de cualquier carácter, el que se prorogasen las sesiones del Congreso Pedagógico que ha puesto de manifiesto á los hombres notables que se contraen á resolver los problemas difíciles de la instruccion, para llegar á obtener resoluciones provechosas á la causa de la enseñanza, dándole así una marcha armónica y mas lógica con su objeto.

—

La Nacion vé que sigue en el mismo estado la falta de mensura y division de las tierras nacionales, y que nada se hace por imitar en la inmigracion á la América del Norte.

Dice que lo que no hacen los poderes públicos, lo emprenden empresas particulares y se refiere al señor Roque parte para Inglaterra á propósito del establecimiento de una agencia que se ocupará de la venta de tierras de la República en Europa.

—

Estamos de perfecto acuerdo con *El Ciudadano*, sobre la futura Capital.

Como bien lo dice, esta obra es una magna empresa que requiere talento, ilustracion y competencia encontradas en las autoridades provinciales con el apoyo del pueblo.

Hacemos nuestros los parabienes que dá á los poderes públicos de la Provincia y al pueblo por la gran obra de que nos ocupa.

—

Las Provincias, apoya el proceder observado por el Jefe de Policia de la Capital, sobre la reclamacion hecha por el Cónsul frances, en el incidente Daumas.

Cita la cuestion con la cancilleria en la República Oriental, donde se ha dirijido al Ministro la reclamacion diplomática.

La policia no es un poder político; es instrumento de seguridad, de vigilancia y de custodia del órden.

El gefe de Policia ha hecho perfectamente bien en consultar con el Ministro del Interior.

Estamos de acuerdo con el colega.

—

El Correo Español, ocupándose de los malos resultados que dió la fábrica de paños en la Penitenciaria, concluye pidiendo al Gobierno asigne á la familia del finado Carulla, una pequeña suma cada año por los sacrificios que este industrial hizo en pró de este pais, siendo siempre mártir del trabajo.

—

La Prensa se estiende largamente sobre el Gobierno de Buenos Aires, que no tiene derecho para implantar instituciones bancarias en las Provincias y los gobiernos de estas últimas carecen de facultades para autorizar su establecimiento.

—

El Industrial, ocupándose de el Riachuelo, dice que este no puede soportar residuos de fábricas de ninguna clase: no tiene corriente para arrojarlos lejos, por lo que se detienen en putrefaccion.

Las actuales fábricas tendrán que salir, como salieron los saladeros y pide la pirmacia del Legislador, para esta cuestion y la ocupacion de la prensa argentina.

—

A propósito de un editorial de *La Tribuna Nacional*, *La Nacion Española* manifiesta distinta opinion sobre la alteracion propuesta por aquel, del artículo 20 de la Constitucion, en el sentido de exijir que para comprar y poséer bienes raices sea indispensable la calidad de ciudadano.

Mas acertado seria, dice, una reforma en otro sentido: que los extranjeros despues de un número de años de residencia en el país, fueran de hecho y de derecho ciudadanos con carta de oficio sin prévia solicitacion.

—

El Constitucional en vista de las publicaciones hechas por el Senador Gelabert, sobre los asuntos de Corrientes, llama la atencion del Ministro Victorica sobre sus denuncias y la del Presidente diciéndole que vá por mal camino, que debe reaccionar salvando al país.—El viaje á Corrientes, en lugar de mejorar, ha empeorado su situacion.

Concluye pidiendo se restablezca el órden constitucional.

—

La República niega á *La Nacion* y al doctor Ramirez la gloria de ser ellos los iniciadores de la eliminacion de la cuestion religiosa en el Congreso Pedagógico.

Dice que con *El Diario* han sido los primeros órganos de publicidad que plantearon la cuestion en el sentido que se ha resuelto, y desmiente con extracto de publicaciones hechas, lo que *La Nacion* quiere apropiarse.

—

La Pampa se ocupa sobre la Municipalidad en el recibo del teatro Colon.

Sostiene que no puede existir pleito: que la Municipalidad debe recibirse del Teatro y pagar á los empresarios lo que corresponda de la construccion que aquella debe recibir á Colon el dia que vence el contrato.

—

El Comercial de Buenos Aires llama la atencion del Gobierno para que tome prontas medidas en el asunto de las aguas corrientes, que á veces es, mas que corrompida, envenenada.

No hace cargo á la Comision de los males que pueden sobrevenir, por cuanto esta no tiene medios para curarlos.

—

La Pátria Italiana en sus *votos de actualidad*, se ocupa del Congreso Pedagógico y del conflicto italo-urúguayo.

—

Le Courrier de la Plata, se ocupa de la cuestion religiosa.

Dice que el Congreso Pedagógico, ha olvidado los hechos demostrados por la historia de las naciones.

Se estiende á este respecto y concluye, citando á Robespierre en su frase.

«Il si' y á que deux principes: la vertu et la terreus.

—

L'Operaio Italiano habla sobre lo que han dado en llamar *colonia extranjera*.

Dice que ya no se determina con la corporacion «colonia italiana», «colonia inglesa», «colonia española» etc, etc. sinó con la *extrangera* y sobre este particular se estiende.

LAMENTACIONES DE GEREMIAS!

Castigat ridendo mores.

GEREMIAS A LOS LECTORES:

Una pelea telefónica con una dama que, como ustedes vieron, me hizo caer de espaldas, ha sido la causa de suspender mi correspondencia con el reino de Pluton; por cuyo motivo, no habiendo podido continuar el relato de las sesiones que tenian lugar en las córtes calientes, seguiré hoy con otra cosa.

Infierno, Abril 20—9 de la noche.
Via telefónica de *Keysel*.

El corresponsal Bruto I: á Geremias.

La cuestion Italo-Oriental terminó como todas las cosas frívolas. Aqui se produjeron enemistades terribles entre Italianos y Orientales y mucha gente que ha sido pacífica hasta ahora se ha vuelto belicosa, pues no escasean las trompadas á cada instante. Por ejemplo el cardenal *Antonelli* le pegó ayer un *zopapo* tan fuerte á Fernando II que le hizo echar todos los *macarrones* que tenia almacenados en el *buche*:—Mazzini de un empujon echó á ambos bajo el trono de *Pluton* quien enfurecido llamó á *Cerbero* el perro ñato de tres cabezas, para que se encargase de poner el órden en el *gabinete*.

Entonces se produjo una griteria y confusion verdaderamente inefrnal; el *ñato* entra y el Presidente del senado se pone el casco para quedar invisible en la *refriega*. La reina *Proserpina* abortó, y yo mismo, si no tomo las precauciones del caso, trasladándome al *Eliseo*, tendria seguramente un ojo mas ó un ojo menos en mi cuerpo.

Aqui, en el *Eliseo* es otra cosa; hay mas órden, y si bien en general la gente no es tan instruida como en el Averno, sin embargo es más séria. Este local está lleno de criaturas estando representado en grande escala el sexo bello. Lástima que aquí no tengamos la cerveza *Hamer y Pellzer*; pero en final se bebe...

En estos momentos se discute sobre religion. El argumento es precioso, razon por la cual dá gusto escuchar á esta gente, pues no se enojan como los de abajo.

Tiene la palabra la célebre *Catalina de Medicis*.

Parece muy inteligente pues cuanto afirma es sensatísimo.

Catalina—Los pueblos quieren, precisan y deben tener una religion, pues decir religion es darse una esplicacion de lo que no sabemos, de lo que no comprendemos, y que sea Juan ó Diego el ideal de sus creencias, importa poco, pues sin eso estarian cojitabundos y tristes y no harian bien la digestion . . . .

Coro de niñas—(Habanera) . . . La digestion no se haria bien. . . .

Catalina—¿Qué somos?

¿De donde venimos?

¿Adonde vamos?

Nadie nos contesta razonando!

Alli *Makoma* satisface con sus falsas respuestas á los Egipcios. . . .

Brama convence al *Indostan*. . . .

Acullá, en el Gólgota, un sér que se distinguió, á precio de su sangre inculcó la justicia y la libertad! . . . .

Aqui, el gran *Pluton*; esplica los grandes misterios de la existencia con sus hollas podridas compuestas de garbanzos, chorizos y morcillas. . . . .

Coro de niños (En tono de milonga)—con. . . . morcillas y garbanzos. . . . y chori. . . .

Catalina—A los niños, que todo ignoran,—es necesario enseñarles donde estan, antes de preguntarles lo que creen.

Geremias hablando en el teléfono:

Geremias—Bruto I?

Bruto I—¿Qué hay?

Geremias—Póngame en comunicacion con otras gentes pues esa señora con sus cachacientas palabras me esta haciendo salir canas azules. . . . . Ademas, ese coro! . . . ese coro! me irrita los nérvios, pues me hace acordar á los coros monótonos y recalcitrantes del Mefistófeles de Boito! . . . .

Bruto I—Perfectamente, señor: de todas maneras en estos momento Doña Catalina estaba acabando.

Geremias—Lo felicito y le aviso que en este momento me vuelven á *llamer* las espaldas.

TELEGRAMAS

Montevideo, Abril 21.

Apareció hoy el Decreto mandando poner en libertad los gefes y oficiales que fueron presos por haber firmado la protesta cívica. En los considerandos el gobierno dice, que realiza un acto de equidad accediendo á los deseos manifestados por la Asamblea General, de que sobresciese en las causas iniciadas. Los presos fueron puestos en libertad anoche mismo. Cónstame que el P. E. pasará hoy á las Cámaras, un mensaje remitiendo el proyecto de ley para que declare en vigencia, la ley de 5 de Marzo de 1838, por la cual quedan sujetos los militares, aún los que no están en servicio activo, al fuero militar y no al civil, como ha querido interpretarse en la emergencia de la protesta.

El Obispo Yereguy dió una estensa pastoral al clero y á los fieles de la diócesis. «La Nacion» anunció en boletin que fueron aprobados anoche los proyectos de Hacienda de Cuestas que crée mejorarán la situacion financiera del país.

Corresponsal.

Juarez, Abril 21 de 1881.
á las 5-31 p. m.

Al Jefe de Policia de la Provincia.

Oficial — Hé capturado individuos Pedro Autrex, Bagueyhan y Juan Lisaro Barcos, pedidos por Juez de Paz de Mar Chiquita, por robo de una tropilla de caballos, propiedad de Bernardo Salaverry, y remision á dicho Juzgado, lo que efectuaré inmediatamente.

Dios guarde á V. S.

Enrique Aramburu.
Sub comisario

LA BOLSA

Hé aquí las transacciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio:

CÉDULAS HIPOTECARIAS				
Al contado A.......	1500	101		
Al contado	30200	84	112	84
PUENTES Y CAMINOS				
Al contado.........	10000	101		
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL				
Fin de mes..	3350	107	106 3|4	
Mayo 31..........	850	109	109 1|2	

Cosas diversas

Billetes de Tesoreria

El Ministerio de Hacienda ha expedido la siguiente resolucion.

Buenos Aires, Abril 21 de 1882.

Atento lo manifestado por el Crédito Público en la nota que precede y manifiesta la imposibilidad de llevar á efecto en el primer plazo fijado el sorteo de los billetes de Tesoreria por no haberse recibido de Europa los aparatos adecuados para verificarla.—

SE RESUELVE:

1° Se postergue el sorteo de los billetes de Tesoreria hasta el primer trimestre venidero debiendo en lo sucesivo ver ficarse siempre con un trimestre de anticipacion á fin de que los tenedores de esos títulos conozcan los billetes que se amortizarán en caso de no haber licitadores.

2° Comuníquese etc.

MADERO.
J. J. ROMERO.

Nuevos faroles

El señor Marcó del Pont ha avisado al Presidente de la Municipalidad, que ha encargado ya á Paris los nuevos faroles para el servicio del alumbrado público de esta ciudad.

Funeral

Hoy se celebra en el templo de San Ignacio un funeral rezado á la memoria del finado señor Jorge P. de Achaval, que falleció el 15 del corriente.

Caida

El albañil Domingo Martinez que trabajaba en una obra que se construia en la Vuelta Rocha y Sarmiento en el Riachuelo, tuvo la desgracia de caerse del andamio.

Ha recibido varias heridas, que lo han puesto en un estado lastimoso.

En Corrientes

Ha sido proclamado Presidente del Comité Autonomista de la Capital, el señor don Eugenio P. Ramirez.

Robo

En 600 pesos ha sido escamoteado don Domingo Rabiola por Jacinto Romero.

Fuga

De la casa calle Tucuman núm. 411, ha *volado* la palomita Antonia San Roman.

Antonia es casada de 16 años de edad.

San Ramon nos asista!

Tentativa de asesinato

El 10 de Marzo, al volver de paseo el Presidente de la República, en Santo Domingo, le fueron descerrajados varios tiros por personas ocultas en el camino.

Felizmente el Presidente no ha sido herido.

Para el esclarecimiento del crimen han sido presas varias personas.

Otra caida

José Rey manejaba un vehículo anteayer por la calle de Corrientes, cuando al llegar á la altura del 11 de Setiembre cayó del carro.

El desgraciado se fracturó la pierna derecha.

La Pezzana

El Lúnes á la noche da la renombrada señora Pezzana en el foyer del Politeama Argentino, una velada literaria en la que esplicará cómo entiende ó interpreta y porqué ha llevado á la escena el grandioso drama de Shakespeare, *Hamlet*.

Al efecto, han sido invitados los representantes de la prensa de la Capital y numerosas personas amantes del arte.

La velada, pues, dadas las dotes que adornan á la eximia Pezzana, creemos que á los agraciados con la invitacion, dará ocasion de pasar una noche deliciosa.

El miércoles, en el mismo teatro se dará el *Hamlet*, siendo el producido de esta funcion, á beneficio de la misma Pezzana.

Discurso del Dr. Zeballos

Hé aquí el discurso pronunciado por el Dr. D. Estanislao S. Zeballos en la Asamblea celebrada en el Instituto Geográfico Argentino al presentar á los Delegados del Brasil y República Oriental:

Señores:

Antes de iniciar nuestros procedimientos, debo informaros que la Comision Directiva acordó invitar á asistir á esta asamblea ordinaria del Instituto á los representantes del Brasil y de la República Oriental en la Exposicion

---

39

LOS HIJOS DE MARGARITA

Novela original

DE ANA VERDIER

sepárandome ir á Barcelona en cuanto mejorara algo nuestra situacion.... ¿Y usted, coronel, nunca intentó saber lo que habia sido de sus hermanas?

—Oh! sí—respondió el jóven—Durante algunos años no tuve mas que un deseo, un pensamiento único: volver á encontrar á esas niñas, en cuyas venas circula la misma sangre que en las mias, amarlas, protegerlas y reemplazar al padre que nos engendró, arrojándonos despues al abandono y á la miseria. Desgraciadamente quedaron defraudadas mis esperanzas, dijéronme que Alicia habia muerto, en cuanto á Clotilde, recogióla una señora anciana y sin familia á quien, pocos meses despues, se encontró muerta en su casa, cosidas á puñaladas por unos miserables que lograron huir despues de robarlo cuanto tenia. Pobre Clotilde! pobre hermana mia!—prosiguió el jóven enjugando su frente bañada en sudor.—Desapareció aquella noche y no se pudo averiguar su paradero.

—Desventurada!—dijeron á la vez D. Julian y Luis.

—Oh! Sí desventurada!—rugió el coronel.—Quién sabe si en poder de aquellos bandidos, la infeliz ha rodado de abismo en abismo, hasta caer en el lodo impuro, donde se revuelca esa hez inmunda que solo vive del crimen y de la vergüenza.

—Calma, por Dios! dijo Luis.

—Calma! Oh! si supiera V. lo que tengo aquí!—respondió Enrique golpeándose el pecho con rábia.—Si supiera V. cuánto me aterra el recuerdo de aquella inocente niña, víctima expiatoria del crimen de un padre que no me atrevo á maldecir, pero en quien recae su ignominia y nuestra desgracia.

La exaltacion del jóven iba tomando proporciones alarmantes; Ramirez le asió las manos y dijo con dulce autoridad:

—No acusemos á nadie, hijo mio; no nos atrevamos á llamar crimen lo que tal vez debiéramos llamar desgracia. . . Nunca le hablo de su padre á la que le dió el sér?

—Tan solo para decirme que rezara por su alma...por espacio de mucho tiempo, creí que habia muerto mi padre, pero hoy...hoy empiezo á comprender que vive y Vd. D. Julian Vd. crée lo mismo que yo!

—Lo que creo, lo que espero, es que pronto acabarán por desvanecerse las tinieblas que le rodean....Solo el marqués de Monte Mayor puede decirlo el nombre de su padre.

Las manos del coronel temblaban entre las de Ramirez.

—El marqués no hablará—respondió con voz sombria—el marqués no puede decirme el nombre de mi padre, porque tendria que avergonzarse ante mí.

—Silencio!.. si lo que suponemos es cierto, acuérdese Vd. de que, en ningun caso, hijo puede ser juez.

Enrique bajó la cabeza.

Ramirez se levantó, y con ayuda de Luis dió algunos pasos hácia el pabellon.

En aquel momento, el roce de un vestido y pasos precipitados, interrumpieron el silencio.

—Soy yo, padre mio—dijo Alicia apareciendo de pronto y rodeando con sus brazos el cuello del ciego.—El enfermo está mas sosegado y ha podido dejar á la marquesa... Deseaba verte, darte un abrazo, porque, suceda lo que quiera, tú serás siempre mi único, mi verdadero padre!

El anciano la besó en la frente y una lágrima de ternura asomó á sus ojos.

Alicia enlazó su brazo con el suyo y sin ver á su hermano se dirigió á la casa.

Don Julian la siguió sin resistencia.

—Vamos, Enrique, vamos, amigo mio—dijo Luis volviendo á reunirse con el jóven—á qué viene esa desesperacion?

—Maldicion sobre mí!—exclamó el coronel—mi amor es un crímen y no puedo siquiera adorarla en silencio!.. Luis, Luis! no hay consuelo para mí en el mundo!.. quede, para siempre, mi secreto sepultado en el fondo de mi corazon... Mañana abandonaré el castillo, y no volveré á verla jamas! jamas!

CAPITULO XVII

A las seis de la tarde, en que la mayor parte de los desocupados abandonan sus casas para gozar de la agradable temperatura de los paseos de Madrid, nuestro amigo Robles lucia, en la de la Castellana, su nuevo uniforme en el que se destacaban las estrellas de capitan.

El jóven oficial iba, como siempre, muy satisfecho de sí mismo; acariciándose el bigote como una coqueta los rizos de su espléndida y sedosa cabellera y cautivando las miradas de las niñas á quienes parecia muy guapo y muy simpático aquel jóven que se contoneaba al andar, y cuyo pié heria con cierto aire conquistador la arena de la frondosa alameda, en tanto que su mano izquierda jugaba con el sable, en que se reflejaban los últimos rayos del sol, y sostenia la otra un cigarro habano, q' se desvanecia en espirarles de humo.

El capitan distribuia miradas y sonrisas, por mas que, en aquel momento no pensara en robar el tierno corazon de aquellas niñas rubias ó morenas, que al devolverle sus sonrisas, se ruborizaban bajo la mirada inquisitorial de sus mamás.

Lisonjeado por la impresion que causaba su gallarda apostura y los galones relucientes de su nuevo uniforme, seguia andando con esa desenvoltura propia del que nada tiene que envidiar á nadie, y tarareando no sé que trozo de ópera, con la misma satisfaccion que si hubiera sido dueño de medio.

De pronto, una mano pequeña, blanca, finísima, se apoyó en su hombro y al volverse nuestro amigo, se encontró con un jóven risado perfumado; con el bigote muy rubio, muy retorcido; el cabello reluciente y el cuerpo ceñido en su levita de riquísimo paño, como el de una coqueta en el imprescindible corsé. Realizaba de una manera perfecta el tipo del petimetro tan en voga en la actual sociedad, tipo que pone en ridículo al hombre, el cual al perder su gravedad y su energia viril, deja de ser el rey de la creacion y se convierte en la caricatura de sí mismo.

—Tú por aquí, Ernesto!—exclamó el jóven rubio con voz meliflua.

—¡Arturito, eres tú!—exclamó á su vez el capitan abrazándole afectuosamente, sin cuidarse para nada del órden simétrico del traje de su amigo, que descompuso y arrugó un tanto en aquella cordial y extrecha presion.

—Desde cuándo?

—Desde anoche; aun no he visto á nadie, pero no he podido resistir al deseo de disfrutar esta tarde primaveral.

—De modo que seré yo quien dé esta noche la noticia de tu llegada? Me place.

—Sigues siendo el favorito de las

Continental y Congreso Pedagógico celebrado con ocasion de la misma.

Los Delegados del Brasil, como los de la República Oriental, ocupan en sus respectivos países una posicion eminente y, dueños de una reputacion merecida, marchan en la primera fila del movimiento moral de aquellas naciones hermanas.

Pero al invitarlos la C. D. no ha deseado solamente honrar á los espectables huéspedes de la Capital Argentina, sinó crear vínculos internacionales, útiles y necesarios para el cumplimiento de nuestro programa de trabajos científicos.

El I. G. A. no es en efecto, una sociedad local. Con el fomento de las esploraciones en los territorios helados de la Padagogia austral y bajo las cálidas palmas del Chaco boreal, en las regiones suizas de los Andes, del Nauquen y en la selva exnuberante de Misiones, con la publicacion del mapa patagónico, del de San Luis que graba actualmente y del de la República que estan en obra, con la fundacion de una rama social en Córdoba y cultivo de relaciones con los Gobiernos de las Provincias, hemos salvado los arrabales metropolitanos, imprimiendo al Instituio en los hechos el carácter eminentemente nacional, que su nombre promete.

Pero nuestra tarea necesita pasar además los límites internacionales, buscando en las combinaciones de fuerzas morales con los países vecinos, el progreso de la geografía sud americana, que ofrece un teatro inmenso, glorioso y casi todo vírgen al genio y á la labor del hombre, permitiéndonos cumplir en sus estudios sin herir susceptibilidades internacionales, el lema del Norte.—La América para los americanos, y para los estrangeros que nacen suyo nuestro clima y nuestro suelo. Esta vinculacion científica entre paises limítrofes, como el argentino, uruguayo y brasilero, es además de útil para el progreso general de la ciencia, necesario para el perfeccionamiento de cada uno de ellos.

Por eso, señores, la Comision Directiva ha tenido el honor de invitar á los distinguidos delegados de aquellas naciones, ofreciéndoles el derecho de usar de la palabra y en nombre de tales sentimientos y de las prácticas sencillas del *Instituto* en casos análogos os invito á saludar á los huéspedes, poniéndoos de pié.

La produccion es la riqueza

Este es el tema que ha elejido el señor don P. Fortuiho, para la conferencia que tendrá lugar esta noche en la sala de conciertos de la Exposicion Continental.

Aniversario

Los Alemanes celebran hoy el 50° aniversario de la muerte Gaeltre.

Honran con grandes fiestas al génio.

Dr. José S. de Bustamante

Nos complacemos en saludar, al regreso de su viaje por el Interior, á este distinguido abogado y Diputado Nacional por la Provincia de Jujuy.

Papas monstruas

El Sr. Roncoroni ha dirijido desde Córdoba un telégrama al Delegado de esa provincia para la Exposicion Continental, comunicándole que un agricultor ha recogido allí una cosecha de papas verdaderamente gigantescas y ofreciendo remitirlas á la Exposicion

Esta cosecha indudablemente habrá sido recogida en terrenos que contengan yeso, pues es sabido que esta materia tiene la propiedad de desarrollar enormemente los vejetales.

Estos tubérculos mónstruos habrán estado indudablemente sometidos á su influencia.

Nada ménos que los sueldos

Ayer ha sido un dia de alegria para la mayor parte de las personas que forman el Congreso Pedagógico.

Nada ménos que se comenzaron á pagar los sueldos á los miembros de los establecimientos escolares de la Capital.

Los sueldos que se han pagado han sido los del mes de Marzo último.

Veterinario original

Al Ministerio de la Guerra se ha presentado el veterinario italiano don Santiago Manfredi, pidiendo se le conceda permiso para practicar su profesion gratuitamente en cualquiera de los regimientos de caballeria ó artilleria que se hallan de guarnicion en esta ciudad.

Nombramientos

El Gobierno Nacional ha hecho los siguientes nombramientos en el dia de ayer:

Ha sido nombrado Receptor de Rentas de Santo Tomé don Pedro Barreiro y vista-contador D. Francisco Velar.

—Se ha nombrado escribiente de la Aduana de la Capital á don Enrique Sorondo; guarda 2° á don Esteban Bago.

Circular

El Ministerio de Instruccion Pública ha dirigido una circular á todos los Gobiernos de Provincia, haciéndoles presente que no tienen derecho ninguno á acordar becas en las Escuelas Normales Nacionales, sin consultar préviamente á ese Ministerio.

Esta medida se ha tomado con objeto de cortar un abuso que ya se estaba generalizando con gran perjuicio de los intereses de la Nacion.

A resolverse

Se ha publicado en el «Nacional» de anteayer un anuncio en el cual se desafia al señor Raffetto á una lucha á vencer ó *morir*.

El mismo individuo que lo desafia luchó dias pasados con Raffetto y á decir verdad, no puede darse el triunfo á este, pues ambos, á un tiempo, tocaron con sus espaldas el suelo.

Asi, pues, es de esperarse que el señor Raffetto acepte este nuevo desafio, por cuanto nunca rehusó ninguno.

Si el señor Carbajal llegara á vencer al señor Raffetto, no dudamos que este le acordará el premio de 5000 pesos y la medalla de oro que reserva para el vencedor.

Escrutinio de las Elecciones practicadas en la 1ª--3ª--4ª 5ª y 6ª Secciones Electorales, el 26 de Marzo último, y mandado publicar con arreglo á la ley de la materia.

Primera Seccion

DISTRITOS	Luis M. Drago
San Fernando	84
San José de Flores	256
Matanzas	183
San Martin	215
Marcos Paz	303
Lujan	112
San Isidro	133
Las Conchas	181
Moron	240
Suipacha	12
Las Heras	233
Navarro	320
Belgrano	197
Merlo	176
Total	2645

Tercera Seccion

DISTRITOS	Luis Andrade	Eduardo Rodriguez
Barracas al Sud	170	170
Lomas de Zamora	378	378
Almirante Brown	251	251
San Vicente	408	408
Cañuelas	379	379
Lobos	699	699
Magdalena	252	252
Quilmes	373	373
Brandzen	208	208
Total	3118	3118

Luis Andrade—Benjamin Canard—Mateo Victorica—Alberto Ugalde—Tulio Mendez.

Abril 21 de 1882.

Publiquese—

DARQUIER

J. M. Jordan (hijo)—Secretario.

Cuarta Seccion

DISTRITOS	Miguel Mendez	Florencio Madero	Bernardo Calderon	José A. Chaves	Baltazar Moreno	Gabriel S. Martinez	Manuel A. Icaza	Martin Viñales	Francisco Almeyra
Chivilcoy	547	547	547	547		547	547	547	547
Bragado	1208	1208	1208	1208	1208		1208	1208	1208
Junin	386	386	386	386	38[illegible]	386	386	386	
Lincoln	308		308	308	308	308	308	308	308
25 de Mayo	370	370	370	370	370	370	370	370	
9 de Julio	205	205	205	205	205	205	205	205	
San Andrés de Giles	493	493	493	4·3		493	493	493	493
Chacabuco	672	672	672	672	672	672	672	672	
Salto	128	128	128	128	128	128	128	128	
Rojas	330	330	330	330		330	330	330	330
Bolivar	548	548	548	548		548	548	548	548
Total	5196	4888	5196	5196	3277	3988	5196	5196	3424

Luis Anhrade—Benjamin Canard—Mateo Victorica—Alberto Ugalde—Tulio Mendez.

Abril 21 de 1882

Publiquese—

DARQUIER.

J. M. Jordan (hijo)—Secretario.

Quinta Seccion

DISTRITOS	Santiago Luro	Eduardo Murphy	Alberto Ugalde	Miguel Goyena	Bonifacio P. Uriarte	Pedro N. Blanco	J. V. Fernandez	Ricardo Eastman	Santiago R. Piloto	Luis Andrade	Antonio Carboni	Torcuato B. Zubiria	Teófilo Bourdieu	Alberto Oteiza	B. Buteler	R. V. Noalles	Juan J. Muro	Florencio Madero	Ignacio Eyzaguirre	Eugenio Sicardi	Rufino Degreef	F. Romero	F. de la Fuente Ruiz
Alvear	205	205	205	205	205	205	205	205															
Pila	431	431	431	431	431	431		431	431														
Dolores	804	804	804	804	804	804		804	804														
Ajó	533		533	533	533	533			533	533	532	1											
Castelli	203	203	203		203	203		203	203				203										
Ranchos			382		382	382								382	382	382	382	382					
Tordillo	281	281	281	281				281	281				281	281									
Saladillo	276	276	276	276	276	276	276	276															
Monte			286		286									286	280	280	280	280	32	32	32	26	286
Las Flores	513	513	513	513	513	513		513														513	
Chascomús	753	753	753	75:				753	753				753										753
Total	3999	3466	4667	3796	3636	3350	481	3486	3015	533	532	1	1237	949	662	662	662	662	32	32	32	539	1039

Luis Andrade—Benjamin Canard—Mateo Victorica—Alberto Ugalde—Tulio Mendez.

Abril 21 de 1882

Publiquese—

DARQUIER

J. M. Jordan (hijo)—Secretario.

Sexta Seccion

DISTRITOS	F. de la Fuente Ruiz	Benjamin Canard	Gregorio J. Casal	Torcuato B. Zobiria	Diego Chaves Lopez	Eduardo Recavarren	Felipe Aristegui	Carlos Diaz	R. Valiente Noalles
Azul	208	208	208	208	208	208	208	208	
Tapalqué		201	201	201	201	201	201	201	201
Tandil	681	681	681	681	681	681	681	681	
Rauch		497	497	497	497	497	497	497	497
Ayacucho	412	412	412	412	412	412	412	412	
Tuyú	258	258	258	258	258	258	258	258	
Balcarce	570	570	570	570	570	570	570	570	
Necochea		210	210	210	210	210	210	210	210
Juarez	348	348	348	348	318	348	348	248	
Vecino	303	303	303	303	303	303	303	303	
Mar Chiquita	328	328	328	328	328	328	328	328	
Tres Arroyos	406	406	406	406	406	406	406	406	
Bahia Blanca		257	247	257	257	257	257	257	257
Loberia		337	337	337	337	337	337	337	337
Olavarria	447	447	447	447	447	447	447	447	
Total	3961	5463	5463	5463	5463	5463	5463	5463	1502

Luis Andrade—Benjamin Canard—Mateo Victorica—Alberto Ugalde—Tulio Mendez.

Abril 21 de 1882.

Publiquese—

DARQUIER.

J. M. Jordan (hijo)—Secretario.

DIVERSIONES

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari—Compañia Lírica Italiana, dirijida por el maestro caballero N. Bassi.—Domingo 23 de de Abril—3ª funcion del 2° abono—á pedido general «La Africana»—á las 8.

Teatro Nacional—Compañía Dramática Italiana del Cab. Oreste Cartocci, dirijida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana—Sábado 22 de Abril de 1882—á las 8 en punto penúltima funcion de la temporada—En lugar de la anunciada Tragedia Hamlet, anunciada para el beneficio de la señora Pezzana, algo indispuesta, se pone en escena el conocido y siempre aplaudido drama en 5 actos y en versos de P. Cossa, «Neron».

Teatro Alegria—Compañía dramática española, de la que forma parte la eminente artista Tula Castro y bajo la direccion del distinguido primer actor Francisco Lopez Valois—14ª funcion de abono, para el SABADO 22 de Abril se pondrá en escena el grandioso drama de espectáculo en 6 cuadros, «La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros»

Circo Umberto I—Zeballos entre Moreno y Belgrano. Director Pablo Raffeto. Hoy, funcion de gala, programa enteramente variado; debut de nuevos artistas europeos. Nuevos trabajos de las familias Podestá y Samuel. Nuevas y chistosas canciones, cantadas por el clown Rodriguez; discursos y muchas otras novedades que solo el que vaya podrá verlas.

Cuadros plásticos — Calle Corrientes 179 y 181—Gran exhibicion de cuadros plásticos todas las noches de 8 1|4 á 11 de la noche—Entrada 20 ps, niños 10—Catálogos en venta en la boleteria á 3 pesos.

AVISOS OFICIALES

Oficina de tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta remate en esta oficina de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Biedma.

El terreno se compone de la superficie de 0,015095 millonésimos de legua, siendo la base de venta á razon de 400,000 ps. mjc. la legua.

Sus linderos son don Santiago Barbosa, Herederos de B. Soria Juan Hatrich, Santiago Sproat y Domingo Bolar.

Buenos Aires, Abril 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA — Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

151 a15 jl. 15.

OTRO

Se avisa al público que el dia 12 de Julio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina y de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado sobre la laguna Alsina, Seccion 9ª.

El terreno se compone de 303 hectareas, 55 areas y 59 centiareas. El precio de venta sera de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son la laguna Bridyer y Tolley.

Buenos Aires, Abril 11 de 1882.

Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 152 a15 jl8

OTRO

Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematarán en esta oficina á la una p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el Partido de Bahia Blanca, con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878—Base para la venta 20 ps. la hectárea.

Lotes:

Núm. 1 compto. de 1000 hectrs.
» 2 » » 907 » 83 ar's 7 ms.
» 3 » » 1000 »
» 4 » » 1000 »
» 5 » » 1300 » 58 ar's. 15 c.
» 6 » » 1211 » 73 ar's.

Sus linderos son Océano Atlantico, Linares, Diego Gonzalez, Combin, Newton de Amado.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

120m. 30 mayo 2

OTRO

Se avisa al público que el dia 31 de Mayo del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch.

Este terreno se compone de dos lotes, el número 1 con la superficie de 6.782,700 metros y el 2° con 6.562,100 metros; siendo la base de venta de 150,000 $ la legua.

Sus linderos son Carmen P. de Silva.—Donato Amores—José E. Rodriguez—Mariano Silva y Andres Castro.

Buenos Aires, Marzo de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

121 m 30 mayo 31.

OTRO

Se avisa al público que el dia 30 de Junio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Este terreno se compone de cuatro lotes con la superficie el 1° de 1258 hectáreas, el 2° y 3° de 1000 hectareas y el 4° de 889 hectareas.

Sus linderos son la concesion Plaza Montero, D. Gregorio Soler y terrenos del Estado.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.

Ignacio Freire

NOTA—Por planos y demas datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.

119 m 30 j30

OTRO

Se avisa al público que el dia 12 de Junio del corriente año, á la 1 p. m. se procedera en esta oficina con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878, á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido del Monte, compuesto de setenta y seis hectáreas, cuatro mil trescientos ochenta metros cuadrados.

Sus linderos son al Nord-Este con La Posa; al Sud Este sucesores de Gil Mengugue; al Sud Oeste doña Margarita Down de Martin y al Nord Oeste Juan de Dios Sanchez hoy Vear.

La base de venta sera de 400.000 $ mjc. la legua—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882. *Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.—111 m23 jul2

OTRO

Se avisa al público, que el dia 15 de Junio del corriente año á la 1 p. m. se procedera á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley de 26 de Di-

SECCION PARA TODOS

INTERESANTE

Á LOS

FUMADORES

La fábrica de tabacos «La Proveedora» es hoy en su género el primer establecimiento en Sud-América; ninguna otra fabrica tan gran cantidad de cigarrillos habanos.

No ha omitido esfuerzo alguno su propietario para dotarlo en su nueva organizacion, de notables é importantes reformas, y todos los perfeccionamientos con grandes máquinas de picar y empaquetar tabaco, hacer cigarrillos, y otras varias, todas á vapor, y recibiendo ademas directamente de la Habana las especiales picaduras, que pronto darán á sus nuevos cigarrillos gran nombre.

Grato siempre al proteccion que los fumadores le siguen dispensando, la Proveedora invita á sus constantes favorecedores á que prueben los nuevos cigarrillos *Especiales Proveedora* que envueltos en nuevas y elegantes etiquetas se ofrecerán al público como inmejorables.

Amante del progreso, el propietario de esta acreditada fabrica se propone continuar mejorando su fabricacion, haciendo esfuerzos por presentar á los señores fumadores los mejores y mas finos tabacos de la Habana, habiendo agregado ademas á su manufactura la elaboracion de los cigarrillos con tabaco de la Habana hebra especial.

Los *Especiales Proveedora* se principian á espender en todos los cafés, confiterias y almacenes de ciudad y campaña.

NOTA—El propietario de la fabrica ofrece entrada libre á sus favorecedores de la ciudad y campaña que quieran visitar los talleres y ver funcionar sus diferentes maquinas.

Manuel Duran.

Cigarreria y fábrica por mayor y menor, Rivadavia 260 y 262.

153 a16 23

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis.
CUYO 408

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher y A. C. Ponce
110—CALLE DE BOLIVAR—110
perm.

AU GRAND SAN MARTIN

67, 69, 71 y 73 -- CALLE CUYO -- 67, 69, 71 y 73

EXPOSICION DE GENEROS
DE
OTOÑO E INVIERNO

Trajes completos para hombres desde 300 hasta 1300

Ricos sobretodos de ratina á 150 pesos.

Ricos trajes de cheviot á 400 pesos.

ciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública, ubicado sobre el arroyo Pigüe compuesto de la superficie de mil ciento cuarenta y dos hectáreas, diez áreas Sus linderos son, don Eugenio y don Domingo Alludé y don Ricardo E. Lett, el arroyo Pigüe y terrenos del Estado.

La base de venta será de 20 ps m|c. la hectárea—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882. *Ignacio Freire*.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

113 m23 ju15

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

Licitacion para las obras de ensanche del Hospicio de las Mercedes.

No habiendo sido aceptada ninguna de las propuestas presentadas en la anterior licitacion para las obras de ensanche del manicomium municipal denominado «Hospicio de las Mercedes», llámase nuevamente á licitacion por el consejo de Administracion, señalándose el jueves 4 del próximo mes de Mayo á las 2 1|2 p. m. para recibir propuestas cerradas con arreglo al pliego de condiciones y planos del señor Arquitecto Alberg que pueden ser consultadas en la oficina municipal de Obras Públicas, y serán aquellas abiertas en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesoreria de la Corporacion por 10,000 pesos m|c,

El licitante cuya propuesta fuere aceptada perderá el depósito si no se presenta dentro del tercer dia.

Las obras deben darse terminadas el 31 de Diciembre del presente año bajo la multa de cinco mil plts.

Los pagos se harán á medida y en cuotas mensuales, segun la planilla aprobada por el ingeniero de los trabajos ejecutados en el mes, menos un diez por ciento, que quedará en depósito hasta la conclusion de la obra que se va á ejecutar.

La garantia consistirá en un depósito en el Banco Nacional de dos mil pesos fuertes en títulos de renta ó en moneda corriente, cuya suma será devuelta al contratista una vez que la obra ejecutada responda á esa cantidad.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de la Ley Orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna—Buenos Aires, Abril 11 de 1882—*Mariano Obarrio*, Secretario. 148 a12 30

OTRO

Licitacion de adoquinado

El Consejo Municipal de Administracion recibirá propuestas cerradas el Juéves 4 del entrante Mayo á las 2 p. m. para el adoquinado de las calles siguientes:

Defensa desde la de Victoria á la de Venezuela (cuatro cuadras)—Perú de Moreno á Venezuela (dos cuadras)—Chacabuco de Belgrano á Venezuela (una cuadra)—Piedras de Alsina á Venezuela (tres cuadras)—Alsina de Defensa á Tacuarí (cinco cuadras)—Moreno de Defensa á Tacuarí (cinco cuadras)—Artes de Victoria á Lavalle (seis cuadras)—Suipacha de Piedad á Cangallo y de Cuyo á Corrientes (dos cuadras)—Buen Orden de Victoria á Moreno (dos cuadras)—Paseo de Julio de Rivadavia á Cangallo (dos cuadras).

El adoquinado debe ser del mejor granito del Estado Oriental, de igual dimension al usado por la Empresa del Tramway Central, en la calle de Chacabuco entre las de Alsina y Victoria, de 21 á 24 centímetros de largo y de 12 á 15 de ancho, admitiéndose cinco centímetros de tolerancia, y serán colocados de manera que las juntas queden alternadas.

La base del adoquinado despues de solificarse á pizon perfectamente el suelo, será un lecho de veinte centímetros de arena del Estado Oriental y construido el adoquinado se cubrirán las junturas con una capa de arena suelta de la misma clase de dos centímetros de espesor.

El adoquinado será abovedado y con desagües á los costados.

Los trabajos se empezarán veinte dias despues de firmado el contrato y se concluirán cinco meses despues, incurriendo los contratistas en una multa de cinco mil pesos fuertes por falta de cumplimiento á este compromiso, salvo fuerza mayor ó caso fortuito.

La Municipalidad se dará por recibida de cada sesion concluida y q' no sea menos de tres cuadras en los ocho dias despues de haberse dado aviso por escrito por los empresarios de la terminacion de dicha seccion.

En los niveles que ordene la oficina Municipal de Obras Públicas, los desmontes ó terraplenes que hubiere que hacer serán de cuenta de la empresa.

La conduccion de la piedra que se extraiga la hará la Municipalidad con sus carros.

En la propuesta se fijará el precio por *metro cuadrado* de adoquinado, cuyo abono se efectuará de conformidad á la ley de 28 de Octubre del año anterior, la mitad por la Municipalidad y la otra mitad por los propietarios en las siguientes condiciones:

1º La parte de la Municipalidad en letras á 90 dias de plazo ó al contado con el descuento del 8 p% anual.

2º La parte correspondiente á los propietarios en doce mensualidades iguales, desde la fecha en que la Municipalidad se reciba de las obras.

En cada cuadra se designarán dos vecinos de la misma que inspeccionen los trabajos á mas de la inspeccion pericial de la oficina.

La empresa garante por el término de dos años los trabajos que ejecute, quedando despues de este tiempo libre de todo cargo.

La introduccion del adoquin y de la arena será libre de derechos.

La Municipalidad se reserva el derecho de mandar suspender las obras sin remuneracion por la parte ejecutada, si ellas no se hicieren de conformidad á las condiciones establecidas.

La empresa constructora del adoquinado es responsable de los daños que causen en las cañerias de Aguas Corrientes y otras al remover el pavimento de las calles.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre los contratistas y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 20 de la Ley Orgánica.

Los proponentes presentarán con anticipacion al acto y por escrito un fiador solidario que la Corporacion aceptará ó no.

Todo el que entre en esta licitacion tiene que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de veinte mil pesos m|c. como garantía que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo tres dias despues del en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna, como á dividir por partes el total de cuadras, cuyo adoquinado se saca á licitacion para adjudicarlo á los empresarios si se presentan en iguales condiciones.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882—*Mariano Obarrio*, Secretario.

149 a12 30

OTRO

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, per ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por 60 dias á los últimos propietarios para que saquen los cadáveres de propios y extraños que tuviesen en dichas sepulturas; no haciéndolo, se procederá con arreglo del articulo 30 del Reglamento de Cementerios, á trasladarlos al osario general; debiendo correr ambos términos á la vez

J. D. documento núm. 319. Las Sepulturas 1ª 2ª 3ª 4ª, núm. 1ª 2ª 3ª 4ª núm. 2ª y 1ª 2ª 3ª 4ª, núm. 4 de la Seccion 20, que se solicitan estan concedidas: del núm. 1 la 1ª fué comprada por D. M. José Espinosa en 27 de Octubre 1869 por cinco años. La 2ª lo fué por D. Pastor Foca en 27 de Octubre 1869 por cinco años. La 3ª lo fué por D. José Perez en 27 de Octubre 1869 por 5 años y la 4ª por D. Eduardo Bizaga en 17 de Junio 1869 por cinco años, del núm. 2 la 2ª fué comprada por D. Sinforoso Lopez en 12 de Junio 1869 por cinco años. La 3ª lo fué por D. Cerminiano Lorca en 5 de Noviembre 1869 por cinco años: y la 4ª lo fué por D. Juan Bartolo Lapeviña en 23 de Abril 1869 por cinco años. Del núm. 8 la Sepultura 1ª fué comprada por D. Enrique Moncrieff en 15 de Noviembre 1869 por cinco años. La 2ª lo fué por doña Isidora Ortiz en 15 de Noviembre 1869 por cinco años. La 3ª lo fué por D. Agusto Lamarra en 15 de Noviembre 1869 por cinco años, y la 4ª lo fué por don Bartolo Madlenda en 2 de Junio de 1869 por cinco años. Del núm. 4. La 1ª fué comprada por doña Teresa Fisco en 18 de Mayo 1869 por cinco años. La 2ª lo fué por don Antonio Bonino en 15 de Abril 1869 por cinco años. La 3ª lo fué por doña Teresa Bustraza en 12 de Junio 1869 por cinco años; y la 4ª lo fué por D. Aniceto Moringo en 8 de Junio 1869 por cinco años.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.

F. Acevedo Belgrano.

141 a 6 22.

OTRO

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que a continuacion se expresan se presenta an en el término de treinta dias á deducir sus acciones; por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los cadáveres de propios ó extraños que tuvieren en dichas sepulturas, pues no haciendolo la Municipalidad en arreglo al artículo 30 del Reglamento de Cementerios, proceder á trasladarlos al osario general, debiendo correr ambos términos a la par

Y H. D ct. Num. 599. las Sepulturas 1ra. y 2a numero 5 de la Seccion 13, estan vendidas. La 1ra. fué comprada por doña Brigida Martinez en 21 de Junio de 1869, por cinco años. La 2a lo fué por don Blas Peleran en 10 de Febrero de 1868 por cinco años.

Buenos Aires, Marzo de 1882

140 a6 22 *F. Acevedo J. Belgrano.*

OTRO

Contaduria

Se hace saber al público que desde el 1º de Abril al 30 del mismo se espenderan las patentes de rodados, billares, canchas, perros, etc; previniéndole á aquellos que no cumplan con lo dispuesto, que se les aplicara la multa que manda la Ley.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1882

109 m22 a30 *El Contador.*

REMATES

Baltar y Quesada

BANCO HIPOTECARIO

El MARTES 25 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades situadas en el partido de Chivilcoy; á saber—1º Nueve chacras señaladas con los números de 4 á 6, de 27 á 29 y de 36 á 38 inclusives, compuestas cada una de 750 varas por cada costado—2º Cuatro manzanas de terreno señaladas con los números 815 á 818 inclusives, compuestas cada una de 750 varas por costado—3º Cuatro quintas señaladas con los números 408 á 411 inclusives, con 220 varas de trente cada una.

Esceptuándose de esta venta 78,300 varas cuadradas que se libertaron y que ocupa la línea del Ferro-carril del Oeste en su prolongacion al Bragado y que atraviesa una de las quintas y tres de las chacras.

Además del edificio principal hay otros tambien en las quintas.

Esta propiedad se remataria indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de plts. 7,600 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan Cuestas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 5468 plts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 671 plts. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de plts. 6139. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados plts. 2132. 146—a12 25

AVISOS

CAJISTA

Se necesita uno bueno en esta Imprenta, Perú 143.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

El primero de Mayo próximo se abrirá el servicio público la Estacion «Capitan Sarmiento» situada en el kilómetro 82 del Ramal al Pergamino, campo de los señores Urioste

Para el servicio de trenes regirá el itinerario siguiente:

SALIDAS

Parque	7.05 a. m.	
Lujan		llegada.
»	9.25	salida.
Keen	10 05 a. m.	
Azcuénaga	10 35 a. m.	
S. Antonio	10 05	llegada
»	11 15	salida
Sarmiento	12 15 p. m.	

REGRESOS

Sarmiento	2 40 p. m.	
S. Antonio	3 40	llegada
»	3 50	salida
Azcuénaga	4 20 p. m.	
Keen	4 50	» »
Lujan	5 30	llegada
»	4 45	salida
Parque	8 p. m.	

Buenos Aires, Abril 15 de 1882.

154 a15 30 *El Gerente.*

ACADEMIA NACIONAL DE PARIS

Gran medalla de oro

á

HAMMER Y PELTZER

POR LA CERVEZA

Marca "Leon"

129 a4 perm.

CARAS Y CARETAS

COLECCION DE RETRATOS DE LOS PRINCIPALES PERSONAJES DEL PAIS ESCRITOS EN PROSA Y VERSO POR BRANDER

Se encuentra en venta en las principales librerias.

Precio: 10 pesos m|c.

Sombrereria Monserrat DE ENRIQUE PERISSE

174—Buen Orden—174

PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades.

Sombreros y gorras sobre medida.

127 al perm

CORTE ESPECIAL

Rivadavia 28

Ropa hecha

Y DE MEDIDA

Fabrica especial de rusos y sobre todos; rusos grandes y de mucho abrigo, á 100, 150. 200 y 250 $; de montañac pelo largo á 300 $; sobretodos de abrigo á 200, 250 y 300 $, sobretodos para todas estaciones á 200, 0 y 300 $

Trages de saco de casimir á 200, 300 y 400 $, pantalones de 50 hasta 150 $, sacos de 80 hasta 2.0 $, chalecos de 40 á 100 $, chalecos de piqué blanco de 60 y 80 $, de casimir y franela de matalasé á 100 $.

Trages á la medida de saco de ricos casimires alta novedad con forros y confeccion de primer órden á 400, 500, 600, 700 y 800 $, de jaquet 500, 600, 700 y 900 $, de levita de ricos paños sedan á 800, 900 y 1000 $, de frac de lo mejor á 1100, pantalones de lo mas rico de paño y casimir á 200 $, regulares de 100 y 150 $.

Fabricacion especial de camisas, cuellos y puños de lo mas nuevo hechos y á la medida camisas la última moda con ricos hilos y; fuertes entretelas, camisa que vale 1200 $ que no hay mejor, se venden y se hacen la medida á 600 $ docena, la 2a. clase 500 $ docena, 3a. 400 $ docena, de ricos madapolanes y bramante Real Corona muy bien hechas 300 $ docena.

Gran surtido de calzoncillos, camisetas de punto, franela y lana, medias, pañuelos, tohallas rusas y grandes novedades en corbatas.

Ventas al por mayor y menor. Precio fijo

Toda venta de 2,000 $ arriba, tendrá un 10 por ciento de descuento. 126 al perm.

Dr. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de 1. tarde.

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

DIRIJIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxigeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxigeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia*, *escrófula* y *enfermedades nerviosas*.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este pais, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvanocáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma*, la *bronquitis crónica*, la *tos convulsa*, la *anemia*, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.

La Tisis pulmonar de primero y segundo grado, los *reumatismos* crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los doctores Bertin, Fontaine, Fornalini, Bert, Jourdanet, etc.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con lavage tópico, método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas. perm.

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en si misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y la hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo he recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

AL CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY DE GABRIEL SANFELIU

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cetra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja, Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII-CATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc.

TODO A PRECIOS MODICOS

168 al perm.

LOTERIA

DE La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10000 pts.

BILLETES Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 27 de Abril.

Los estractos llegan el sábado 29 de por la mañana.

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los más recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada única. Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

SEGUNDA SERIE

OTOÑO 1882

AVISO A LAS SEÑORAS

Los surtidos recibidos en prevision de la estacion de Otoño estarán puestos en venta desde el lúnes 10 de Abril.

Casi todas las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son esclusivas á nuestra casa y siendo compradas en Europa sin ningun intermediario las ofrecemos á precios desafiando toda clase de competencia.

Las mercaderias que pondremos en venta el Lúnes 10 de Abril y dias siguientes se componen de:

Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas—Vestidos de gró negro con lindisimos adornos de Razo liso y labrado—Vestidos de Razo Mervelleux y brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, razo labrado y adornados con las guarniciones las mas en voga—Gorras y sombreros, gustos esquisitos—Sederias negras, sederias de colores y blancas—Sederias labradas y de fantasia para guarniciones—Géneros para guarniciones de mil y una clase distintas—Mantillas Españolas negras y blancas—Articulos de toilette, Ropa blanca, Parures, Moños, Fichús, Boneteria, Merceria, Perfumeria, Guantes, Corsés, Guarniciones, etc., etc., etc.

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 — PERU — 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

GRAN

RESTAURANT

DE LA OPERA DE BENJAMIN BERGARA

293-Corrientes-293

(RECIEN ABIERTO)

COMIDA ESPECIAL

«A LA CARTE»

SERVICIO ESMERADO

Surtido general de fiambres conservas, vinos, cervezas, etc.

Comodidad, ventilacion y todo cuanto se apetece para comer bien.

Precios módicos

SASTRERIA

STELLA DI ROMA

DE FRANCISCO COZZETTI

CASA DE CONFECCION

ESPECIALIDAD EN TRAJES A MEDIDA

PRECIOS MÓDICOS

Trajes para niños

Y TODOS LOS ARTICULOS CONCERNIENTES AL RAMO

146 — BOLIVAR — 146

130 a3 jl30

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clasa de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas. Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

[illegible] y Ca Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 76 e 10,pm

SE VENDE

UNA CASA

EDIFICADA A LA MODERNA

LLENA DE ÁRBOLES FRUTALES

Mide 10 y 13 vs. de frente

POR 67 VS. DE FONDO

CALLE DE CÓRDOBA 690

PARA TRATAR EN LA MISMA CASA

A12

IMPRESIONES EN TINTAS DE COLOR

IMPRENTA DE EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administracion: Perú 143

BUENOS AIRES

SE HACEN

Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

143 -- Peru -- 143

PRECIOS ENTFRAMENTE MÓDICOS

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A y B, con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par las Cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

497	791	1436	1976	2345	3778	4660	6436
572	1151	1591	2112	2734	3951	4902	—
603	1253	1752	2157	2825	4086	5376	—
683	1293	1771	2226	2435	4117	5774	—
782	1425	1930	2242	2624	4546	6307	—

Série A de 400 pesos fuertes

190	5959	10253	15263	23752	29618	37135	41501
345	6244	10310	16269	24151	30088	37199	41578
913	6375	10729	16424	24344	30260	37776	41829
1111	6405	10799	16875	24835	30309	38239	42212
1287	6597	10895	16998	24914	30438	38296	42687
1311	6852	10911	17360	24926	30515	38846	42848
2036	7066	11017	17470	25059	30807	39559	42923
3191	7085	11135	17691	25786	31534	40136	43018
3291	7261	11192	17612	25816	31938	30173	43133
3712	7428	11302	18417	25820	32176	40176	43430
3903	7686	11481	19674	25887	32988	40181	43716
3911	7831	11843	19716	25996	33119	40214	43789
4259	7878	11859	19748	26202	33243	40266	43794
4368	8183	12056	19787	26362	33531	40276	43862
4744	8972	12343	19839	26585	34393	40395	43916
4920	8975	12567	19889	27012	35215	40530	44256
4949	9122	13003	20461	27159	35935	40577	44342
4978	9255	13472	20511	27305	35962	40633	44413
5159	9314	13727	20826	27576	36043	40689	44518
5430	9701	13808	21120	27691	36169	40707	44544
5613	9708	14083	21320	28391	36172	40798	44766
5614	9918	14610	21515	28852	26235	40883	44954
5671	10040	15157	21670	28931	36677	41039	45050
5703	10107	15220	22936	29125	36717	41174	45509

Série A de 200 pesos fuertes

61	1064	1350	1866	3128	4036	4728
857	1088	1535	2288	3337	4413	5895
878	1231	1862	3074	3904	4602	6321

Série A de 100 pesos fuertes

27	1196	3812	5364	6649	7675	8028	8900
81	2826	4101	5648	6850	7742	8345	8906
762	2931	4324	6114	7391	7844	8115	—

Série A de 50 pesos fuertes

251	760	1252	2221	2627	3146	3485
667	912	1465	2417	2755	3424	3551
681	1050	1725	2452	2889	3442	3764

Série B de 100 pesos fuertes

3	43	103	130	181	225	269
10	82	113	151	201	251	280
35	93	124	184	209	263	—

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1.° del próximo Abril para recibir el capital ó importe de los cupones respectivos, lo mismo que los que retengan las

Cédulas rescatadas en sorteos anteriores

que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

216	1356	2032	3325	6286
568	1507	2083	4391	6569

Série A de 400 pesos fuertes

158	5825	14976	18731	23873	32825	38018	43566
248	6268	15013	19356	24694	33406	38301	44356
644	6820	15017	19781	26010	33377	38328	44642
1302	9101	15447	20221	29262	33480	40101	44964
1319	9801	16075	20317	30144	33513	41346	—
1509	11497	16702	21863	31506	35324	41600	—
2893	12001	17197	23780	31642	35777	43149	—
4851	14895	18528	23851	32005	36061	43429	—

Série A de 200 pesos fuertes

341	5242	5935	6299
3211	5928	6100	—

Série A de 100 pesos fuertes

8	893	1395	1746	4851	5123	6179	8856
35	931	1542	2556	5117	5326	6631	—
881	961	1726	3142	5118	5475	7830	—

Série A de 50 pesos fuertes

72	695	710	1620	2011	2312
191	607	942	1887	2221	3287

Série B de 400 pesos fuertes

238 240 841

Série C de 400 pesos fuertes

237	516	611	1177
451	531	92	—

Série C de 100 pesos fuertes

9 31 396

Série D de 400 pesos fuertes

15 398 416

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.

J. M. LA FUENTE
Secretario.

76—m9 31

NUEVA CASA DE

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

DE

LA VICTORIA

133 -- VICTORIA -- 133

Inmenso surtido de relojes de metal, plata y oro, cronógrafos repeticiones fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas Zuizas.

Surtido selecto en artículos de joyeria: cadenas de oro y plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Espléndido surtido de halajas con brillantes.

Relojes de metal á 120, 140, 160, 180, 200, 220, y 240 pesos.
Relojes de plata á 200, 250, 300, 350, 400, 600 y 700 pesos.
Relojes de oro á 750, 800, 900, 1000, hasta 6000 pesos.

Gran surtido completo de relojes de plata y oro para carreras, relojes de plata y plata dorada, grabados, etc., de la última novedad.

El modo de proceder la casa para vender barato, es muy sencillo, encontrándome en condiciones escepcionales de pago para obtener mis mercaderias de primera mano, los fabricantes me han hecho grandes reducciones de precios, que me permiten vender por menor al público y á los mismos precios que se pagan en las casas introductoras.

Invito, pues, al respetable público á visitar mi nuevo establecimiento y podrá convencerse de la belleza de mis artículos y de la baratura de los precios.

LUCIANO SICARD

133—CALLE VICTORIA—133 103 m19 j19

DENTISTAS AMERICANOS

63--Calle de la Florida--63

ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS

63--Calle de la Florida--63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo Invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

VENTA EN REMATE

DE LA

SECCION 12a

Se avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la Seccion 12a. Esta se halla dividida en 239 lotes de mil hectáreas cada uno con escepcion de los que se detallan á continuacion:

NÚMEROS	SUPERFICIE hectáreas	áreas	centiáreas	NÚMEROS	SUPERFICIE hectáreas	áreas	centiáreas
238	1008	31	13	19	768	30	—
239	1122	22	11	18	873	32	—
235	1493	90	01	33	823	65	—
234	731	89	51	60	1203	30	—
232	1281	03	76	61	599	94	—
233	683	59	73	67	664	25	—
221	1085	89	04	62	1065	41	72
219	1483	94	41	91	1078	—	—
220	1127	10	68	66	898	95	—
202	1370	87	66	63	1153	05	—
200	1208	72	17	41	1183	89	89
201	928	91	89	39	762	45	—
177	1249	20	93	40	620	85	—
176	591	54	92	17	654	37	75
98	832	39	48	64	771	75	—
20	619	95	—	65	1155	57	—
36	1033	33	—	175	944	22	—
43	899	70	—	148	948	66	—
58	757	95	—	147	953	10	—
71	878	85	—	120	957	69	—
80	993	15	—	119	961	98	—
87	1006	85	—	92	966	42	—
70	1121	15	—	75	993	33	—
59 y 42	988	50	—	14	977	72	—
37	677	37	—	90	705	00	—

Los lotes números 237 228 227 212 211 102 161 134 133 106 105 79 78 51 50 29 28 1 tienen cada uno la superficie de 612 hectáreas 80 áreas.

La base de venta será de pesos 20 m|c. la hectárea.

Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta y el comprador tendrá accion para comprar hasta 30 lotes contíguos por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.

El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fueran pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso, la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquiera época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebajará el interés de 6 p% anual sobre dichos vencimientos.

La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectárea.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina

47 f15 13 mayo

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Abril de 1882, hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	Distancias kilométricas	BOLETOS Ida 1a	Ida 2a	Ida y vta 1a	Ida y vta 2a	TRENES 1	3	5 Mixto	7	9	11	13	15	17
Parque														
11 de Setiembre	3	2	1	3	2	6	7 05	10 15	12 [illegible]	3 05	4 25	5 30	7 40	9
Almagro	5	3	2	5	3	6 10	7 20	10 3	1 45	3 0	4 30	5 40	7 5 x	9 35
Caballito	6	4	8	6	4	6 15		10 35	12 [illegible]	3 25	4 40	5 45	7 55	3 40
Flores	9	5	4	8	5	6 20		10 40	12 55	3 30	4 48	6 50	8	8 45
Floresta	10	6	5	9	6	6 25 x		10 45	12	3 35 x	4 50 x	6 55	8 5	9 40
Liniers	14	8	6	12	8	6 30		10 55	1	3 40	4 55	[illegible] x	8 15	9 35
Ramos Mejia	13	10	7	15	10	6 40		11 5	1 10	3 50	5 05	6 10	8 25	10 [illegible]
Moron	23	14	10	21	14	6 45		11 15 x	1 15	3 55	5 15	6 15	8 25 x	10 10
Ituzaingó	7	16	11	24	16	7		11 30	1 30	4 10	5 30	6 30	8 [illegible]	10 [illegible]
Merlo	33	18	13	27	18	7 15	8 15	11 45		4 25	5 45	6 45 x	8 55	
Moreno	39	22	15	33	23	7 25	8 25	12 5		4 40	5 55	6 55	9 [illegible]	
Gral Rodriguez	55	30	20	45	30	7 35	8 50 x	12 15		4 50	6 05	7 05	9 1	
Lujan	69	38	26	57	38		9 15 x			5 20				
Olivera	84	49	33	73	49		9 4 x			5 45				
Mercedes, llegada	101	56	38	84	66		10 05			6 15				
Mercedes, salida							10 15			6 40				
Suipacha	128	72	48	120	73		11			6 55				
Gorostiaga	145	80	54	132	80		11 25			7 45				
Chivilcoy, llegada	160	[illegible]	59	108	88		11 50			8 15				
Chivilcoy, salida							12 05			8 40				
Alberti	189	104	70	[illegible]	[illegible]		12 50							
Larrea	198	108	74	162	10[illegible]		1 05							
Bragado	211	116	78	164	116		1 25							

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
Bragado								1 55	
Larrea								1 10	
Alberti								2 55	
Chivilcoy (llegada								2 10	
Chivilcoy, salida				6 25				3 35	
Gorostiaga				6 50				[illegible]	
Suipacha				7 20				4 15	
Mercedes, llegada				8 05				4 55	
Mercedes, salida				8 20				4 20	
Olivera				8 45				5	
Lujan				9 15 x				5 45 x	
General Rodriguez				9 45				6 15	
Moreno	5 15		8 25 x	10 15	1 55		4 50 x	6 10 x	
Merlo	5 25		8 40	10 30	2 10		5 [illegible]	6 55	7 35
Ituzaingó	5 35		8 50	10 45	2 25		5 15		7 45
Moron	5 50		9 05	11	2 40	4 15	5 30 x		7 55
Ramos Mejia	6 05	8 15	9 20	11 15 x	2 55	4 30	5 45		[illegible]
Liniers	6 10	8 20	9 25	11 20	3 10	4 35	5 50		8 25
Floresta	6 20	8 30	9 35	11 30	3 25	4 45	6 x		8 30 x
Flores	6 25 x	8 35	9 40	11 45	3 35 x	4 50 x	6 05		8 40
Caballito	6 30	8 40	9 45	11 40	3 40	4 55	6 10		8 45
Almagro	6 35	8 45	9 50	11 45	3 45	5	6 15		8 50
11 de Setiembre	6 40	8 50	9 55	11 55	3 55	5 05	6 20	7 50 x	8 5
Parque	6 50	9	10 05	12 05	4 5	5 15	6 30	8	9 [illegible]

Ramal á Lobos

ESTACIONES	Distancia kilométrica	BOLETOS Ida 1a	Ida 2a	Ida y vta 1a	Ida y vta 2a	TRENES 3	9
Parque						7 05	3 05
Merlo, llegada	33	18	13	27	18	8 10	4 35
Merlo, salida						8 25 x	4 50 x
C. Suarez	37	22	15	33	22	8 40	5 05
Márcos Paz	51	30	20	45	30	9 10	5 35
General Hornos	65	37	25	55	37	9 40	6 05
General Las Heras	79	38	26	57	38	9 55	6 20
General Zapiola	86	49	33	75	49	10 30	6 55
Lobos	102	56	38	84	56	11	7 25

ESTACIONES	REGRESOS 6	14
Lobos	5 55	2 15
General Zapiola	6 20	2 45
General Las Heras	6 55	3 20
General Hornos	7 10	3 35
Márcos Paz	7 40	4 05
C. Suarez	8 10	4 35
Merlo, llegada	8 25 x	4 50 x
Merlo, salida	8 40	5 05
Parque	10 05	6 [illegible]

Ramal al Pergamino

ESTACIONES	Distancia kilométrica	BOLETOS Ida 1a	Ida 2a	Ida y vta 1a	Ida y vta 2a	TREN 3
Parque						7 05
Lujan, llegada	69	38	26	57	38	[illegible] 10
Lujan, salida						9 25
C. Keen	83	[illegible]	33	73	49	[illegible]
Azcuénaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Antonio	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESTACIONES	REG'S. 16
San Antonio	3 55
Azcuénaga	4 2[illegible]
C. Keen	4 5[illegible]
Lujan, llegada	5 3[illegible]
Lujan, salida	5 45
Parque	8

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Rodriguez solamente cuando hubiera pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA— Los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R. á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R. á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

GRAN SASTRERIA DEL UNIVERSO

26 -- Buen Orden -- 26

26 -- Calle del Buen Orden -- 26

26 -- Calle del Buen Orden -- 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 -- BUEN ORDEN -- 26

157 a18 pm.